

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4958** *Resolución de 17 de mayo de 2016, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara a don Francisco Calderón Álvarez, registrador de la propiedad de Vitoria-Gasteiz nº 4, en situación de excedencia en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles.*

Vista la petición, que tuvo entrada en el Registro General del Ministerio de Justicia el 12 de mayo de 2016, de don Francisco Calderón Álvarez, Registrador de la Propiedad de Vitoria-Gasteiz n.º 4, y Notario por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, de fecha 6 de abril de 2016, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y los artículos 281 de la Ley Hipotecaria, y 509, 511 y 512 del Reglamento Hipotecario,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, ha acordado declarar al mencionado Registrador en situación de excedencia en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles por incompatibilidad con el puesto de Notario.

Madrid, 17 de mayo de 2016.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gáligo.